



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0008686/2011

VISTO:

El Proyecto presentado por los Consejeros de la Agrupación Franja Morada y el Presidente del Centro de Estudiantes en donde hace referencia a las Jornada INTA EXPONE que se llevará a cabo en la E.E.A. de INTA Marcos Juárez del 15 al 17 de Abril de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Jornada tiene como objetivo enriquecer la formación extracurricular de los estudiantes y que ello contribuye a la formación integral en el Plan de Estudios 2004.

Que los estudiantes demuestran gran interés por la temática, y un mayor compromiso y participación en las actividades y Jornadas de Capacitación organizadas por los estudiantes.

Que esta Facultad tiene una extensión áulica en el lugar donde se llevará a cabo dicha Jornada y en esta oportunidad podrían interactuar los estudiantes de Marcos Juárez con nuestros compañeros de Ciudad Universitaria.

Que la Institución de esta manera esta trabajando para formar Ingenieros Agrónomos comprometidos con la producción agropecuaria integral.

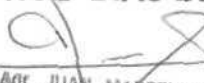
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º:** Aprobar el Proyecto presentado por los Consejeros de la Agrupación Franja Morada y el Presidente del Centro de Estudiantes y en consecuencia declarar de Interés Institucional, la Jornada INTA EXPONE Región Pampeana.

**ARTICULO 2º:** Otorgar 0.2 créditos para el Espacio Curricular Formación Integral a los estudiantes que asistan a la Jornada mencionada en el artículo anterior.

**ARTÍCULO 3º:** Por Mesa de Entradas, notifíquese con copia al Area de Enseñanza Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía, a las Secretarías de Asuntos Académicos de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento a sus efectos. Cumplido notifíquese a los Consejeros de la Agrupación Franja Morada y el Presidente del Centro de Estudiantes y por su intermedio dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

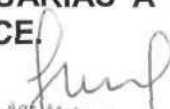
**RESOLUCION**

**Nº**

**074**

E.A.



  
Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA